SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIII — N.o 6671 — Santa Fe, domingo 22 de abril de 1923

Hacen falta bancos

El Consejo de Educación de la provincia carece de bancos para las escuelas, en cifra considerable

He aquí un asunto que está preocupando enormemente al presidente del Consejo de Educación, doctor Pandolfo: el de la escasez o el de la falta de bancos. No los hay ni aquí, ni en Buenos Aires, ni en Rosario, ni en ningún otro centro de importancia. Las carpinterías no se dedican a ese ramo, por lo que se ve, ni los hombres anteriores que han integrado el Consejo de Educación, han formulado propuestas para que se hagan. Por otra parte, las escuelas industriales de la provincia, no tienen más que el nombre. No se sabe qué trabajo es el que realizan. En realidad, habrían de ser ellas las que surtieran a las escuelas de los muebles indispensables, como son los bancos, entre otros. Pero no hay que esperarlo. En materia de enseñanza, todo se nos va en pólvora para salvas. Mucho ruido, mucha propaganda, mucha doctrina, mucho estirar y encoger los programas, mucho exotismo trasplantado o en vías de trasplantarse y nada más. Lo concreto, el resultado, si no llegan a cero, se le aproximan.

Pues bien, el vocal del Consejo, señor Palma, fué comisionado a Buenos Aires para que adquiriera una remesa de bancos para escuelas, tanto más considerable mejor. El señor Palma, de gratísima memoria, tenía necesidad, además, de ir a la metrópoli, para el arreglo de ciertas cosillas relacionadas con su profesión o con los puestos que desempeña, tales como la vocalía en el Consejo de San Juan, la inspección nacional de escuelas en la misma provincia, la vocalía que tiene en la nuestra, el ejercicio de cátedras, el local que ha ocupado indebidamente aun cuando ya lo ha puesto a disposición del inspector nacional de escuelas en Santa Fe, etc., etc. Y, es claro, como era de urgencia su ida a la metrópoli, le fué confiada la misión de que comprometiera o comprara una remesa de bancos, en el caso de que hubiera. Pero el señor Palma ha regresado de su peregrinación con los bolsillos vacíos o lo que es equivalente, sin poder haber hecho la reserva de tan importante útil escolar. Es que no hay en todas las carpinterías de la metrópoli, ni para muestras siquiera.

Y puesto que no hay ese mueble imprescindible, y puesto que las escuelas industriales de la provincia sirven de bien poco, hemos pensado, en consecuencia, que esa labor de utilidad podría encomendársele a los asilados que tiene bajo su tutela el señor Pinasco. La cosa sería fácil, tanto más fácil cuanto que el señor Pinasco ha sido de profesión carpintero y de los de fustes o de campanillas, según tenemos entendido. El doctor Pandolfo haría bien en entenderse con él y en trazar el programa de la labor. Los presos quedarían gratos a la realización de la idea, por cuanto que alguna soldada percibirían como compensación. Además, hay un decreto del gobierno del doctor Mosca, acertado, sin disputa, que dispone que los presos sean utilizados en la construcción y reparación de caminos, coincidente con las ideas que al respecto ha exteriorizado esta hoja. Que los presos salgan de su encierro para trabajar, al sol y al aire, no constituye nada nuevo. El sistema es implantado en Inglaterra, en los Estados Unidos y en algunos otros países, con provechosos resultados. Por lo menos, el tesoro de esas naciones se ahorra quién sabe qué caudal, aprovechando el esfuerzo o el trabajo de los delincuentes menos delincuentes. Y junto con la economía que obtienen, le hacen un gran bien a los recluidos, ya que los metodiza en su existencia y contribuye a aliviarla con un salario diario, aunque reducido.

Ignoramos, pues, si el decreto del doctor Mosca, ha sido puesto en vigor. Nos parece que ha quedado en la teoría, lo que es una lástima desde el punto de vista de la higiene, de la salud y del relativo bienestar de los recluidos. Y como no sería incompatible con el citado decreto que en la cárcel que dirige el señor Pinasco se hicieran los bancos que necesita el presidente del Consejo de Educación, doctor Pandolfo, para proveer las escuelas, proponemos la idea por si prende o tiene aceptación. Hacedera lo es, a nuestro juicio. Los presos pueden llenar tan sentida necesidad, ya que el útil en cuestión no lo hay ni siquiera en la metrópoli, ateniéndonos a la confesión del señor Palma.

Póngase en vigencia el decreto que hemos recordado, en bien de la salud y del porvenir de los desdichados delincuentes. Hágaseles trabajar, mediante una humana recompensa. El señor Pinasco que tiene establecido un taller de panadería en la cárcel, otro de zapatería, etc., bien puede instalar de igual modo uno de carpintería que sirva para la instrucción de los niños, que dote de bancos a las escuelas en el número que exijan, a objeto de que ningún educando se quede sin enseñanza por falta de asiento. El resultado tendrá varios aspectos de bienestar, a cual más sensible, más grato, más bueno.

Los señores Pandolfo y Pinasco, tienen la palabra.

Notas políticas

Aprovechate gaviota...

Antenoche pasó rumbo a Cuyo, don Clorindo, acompañado de dos o tres amigos.

Después del célebre manifiesto en que sus amigos con "gesto fiero" recuerdan los heroísmos del pasado, ha sentido la necesidad de un descanso.

Y se ha largado al oeste... con pasaje, cama y mesa gratis.

Don Clorindo no se duerme en las pajas. Durante su período ha recorrido todo el país... de arriba se cayó un gato...

Y mientras sus correligionarios quedan aquí a los tirones, el ausente mundo.

Ni los brasileros se le escapan.

"Aprovechate gaviota,
Que no te verás en otra."

No se asusten...

Ayer encontramos a un diputado gubernista, a la hora de sesionar la cámara.

El hombre se moría de risa.

—¿Qué le hace gracia, compañero?, le dijimos.

—El jabepe que hemos metido a los demócratas. Han quedado más ariscos que tengo acorralado a balas. ¿No sabe que se han escondido en Rosario para que no los pesque la policía?

—Lo mismo que hacen ustedes cuando ellos vienen.

—Nosotros nos escondemos... a comer carne con cuero en lo de Teall.

Y el hombre seguía regocijándose con la derrota demócrata.

Son guapos estos oficialistas... por la espalda.

¡Ah! que el otro sábado disparon ellos?

Y éstos son los hombres que dictan leyes... si otros las piensan.

Compra-venta...

Hoy se reunirá en Rosario el doctor Caballero y sus ases para tratar de la incorporación a los gubernistas.

¿De la incorporación? No.

De lo que van a pedir por la ayudita a prestar.

Baigorrita, dice Mansilla que hacía lo mismo.

—Cuando dando, hermano, y presta mis lanzas...

—Una carga de yerba, una carga de caña, doscientas yeguas...

—¡Pago, hermano, lanzas disponibles!...

Y Baigorrita hacía trato, cumplía y luego ¡a los toldos muchachos!

Caballero y los suyos dicen:

—Dos diputaciones nacionales, varias provinciales y las jefaturas de Iriondo y Belgrano, después ¡a los toldos!

Como el año 20.

¡Y para las "lanzas"?

Caña, taba y libertad en la novena.

"Porque el criollo en esta tierra
Sólo sirve pa votar".

Mientras los jefes llenan el buche.

¡Esa es amificación!

A la espera

Los constituyentes andan calladitos.

Cierto es que en cuanto el Chico travieso se ausenta, nadie levanta el gallo por estos pagos.

Pero es el caso que ahora parece un silencio "táctico", diría un militar.

Están aguaitando quién sabe qué acontecimientos a producirse.

Y dicen que cuando el cohete revien- te... van a ver los gubernistas...

Qué pasará?

Apostamos a que han puesto alguna cimbra...

Y van a caer los gubernistas a montones.

Porque ese silencio... ¡guarda con él, muchachos!...

No hay que fiarse de las aguas mansas.

Ni de petizo bichoco.

TORCUATO EN DESGRACIA

El candidato de sí mismo para diputado por San Martín, el formidable de voz y de aspecto, Torcuato, anda en la mala.

Con la presencia de don Enrique en sus dominios, creyóse dueño hasta de las estrellas y en su entusiasmo se lanzó a perorar a las multitudes de Cañada Rosquín.

Y se entusiasmó tanto el hombre, que trepó por los cerros de Ubeda, y una vez arriba no supo como bajarse... sin rozar al titular de la cartera de fomento que estaba allí cerquita.

El arañazo fué grave, al extremo de obligar al aludido a defenderse desde la tribuna.

—¡Qué dice ese señor—dijo—que yo soy colita? Colita es el que viene a meter el 46 entre la comitiva.

Y ardió Troya, y bufó Torcuato, y se retiró el ministro...

En tanto el pueblo reía, reía a mandíbula batiente del chistoso lance, que Fígaro hubiera inmortalizado, a presenciarlo.

Y he ahí a Torcuato en desgracia... a causa de su elocuencia oratoria.

Todo lo que pierde la patria.

La intendencia municipal

Posiblemente mañana se hará cargo de su puesto, el titular doctor Pedro Gómez Cello.

El señor Santiago D. Tonetta, presidente del Concejo Deliberante que actualmente se encuentra al frente de la Intendencia, lo pondrá en posesión del mando.

Ministerio de Hacienda

Nombramiento de jefe de sección

Por decreto dado ayer, fué nombrado jefe de sección del ministerio de hacienda, el señor José L. Páez. Dicho cargo, se encontraba vacante.

Escuela Superior de Comercio

SE DIO UN DECRETO DESIGNANDO PERSONAL

Ayer a última hora, el Poder Ejecutivo dió un decreto nombrando el siguiente personal para la Escuela Superior de Comercio, de esta capital:

Para los cursos de contadores y tenedurís de libros, con anterioridad al 1.o del mes en curso: Catedráticos, a don Luis M. Trédicci, ingeniero Ernesto Díez Causedo, José María Iglesias, José M. Suavose, ingeniero Eduardo S. Raña, Carlos Segbizzi y Horacio Varela, Francisco Valdez, F. Riviere, Enrique Carnut, Luis Vicent, José Oliva y Julio Orihuela.

Los cursos darán principio mañana.

UNIVERSITARIAS

Federación Universitaria del Litoral—Centro Estudiantes de Derecho

Contestando a la nota enviada al exprofesor de la Facultad de Derecho doctor Víctor R. Pesenti, de éste se ha recibido la siguiente:

Rosario, abril 20 de 1923.—Señor Julio César Bonazzola.—Santa Fe.

Acepto la invitación que ustedes me hacen y la que no me es posible declinar. Estoy dispuesto a dar un ciclo de ocho o diez conferencias como profesor libre, donde enseñé como profesor titular a sueldo, con dos cátedras.

Próximamente trazaré el plan de ellas, eligiendo temas cuyo desarrollo sea dificultoso encontrar en los libros o textos circulantes. Al tomar sobre mí esta tarea, me prometo realizarla con el mismo gusto y diligencia que si, por el Estado, me fuera retribuída. Y ella habrá de significar el cumplimiento de un deber moral contraído con ustedes por el pedido honroso que me hacen, y no el más mínimo deseo de volver a pesar en el presupuesto de la casa donde ustedes estudian y de la que como catedrático me alejara para siempre.

Salúdales atentamente. — Víctor R. Pesenti.

Las autoridades de la campaña

Resoluciones adoptadas por el ministerio de Gobierno

Publicamos a continuación, las resoluciones adoptadas por el ministerio de Gobierno ante las denuncias formuladas contra las autoridades de la campaña.

Son las siguientes:

Se toma intervención sobre la denuncia aparecida en el diario SANTA FE de esta ciudad, fecha 18 del actual, que se relaciona con la realización de juegos prohibidos en Villa Guillermina, departamento General Obligado.

—Se solicitan informes a los jefes de policía de los departamentos Constitución, San Jerónimo, San Javier, Caseros, General Obligado, Iriondo y San Justo, sobre las denuncias formuladas en los diarios de la provincia, por supuestas negligencias en el desempeño de sus funciones.

—Se comunica a D. Pedro G. Bustos, que se encuentra en este ministerio y a su disposición, el sumario instruído a propósito de su denuncia por abuso de autoridad, por parte de los funcionarios policiales del departamento Castellanos.

—Se desestima la denuncia formulada por don Agustín Leiva, contra el comisario de Centeno, departamento San Jerónimo, don Quiterio Aristimuño, por inconsistencia de la misma, según se desprende las constancias obrantes en el sumario que a tal efecto instruyó la expresada Jefatura, ordenándose en consecuencia, el archivo de dichas actuaciones.

—Se ordena el archivo de las actuaciones sumariales instruídas por la Jefatura de policía del departamento General Obligado, con motivo de la denuncia que interpusiera don Melchor Portella contra el auxiliar de policía de Estación Lanteri, don Aquiles Forte, en razón de que los cargos formulados no han sido comprobados según así desprende de las declaraciones que obran en el referido sumario por cuanto el denunciante fuera detenido con razón en virtud de haber observado sin incorrección para con el auxiliar Forte haciéndose saber al interesado que se desestima la denuncia de referencia por las causales que más arriba se mencionan.

En la sucursal bancaria de Coronda

En la sucursal del Banco de la Nación en Coronda, se han producido algunos cambios de personal.

El señor Pedro Jorge Martínez, que desempeñaba allí el cargo de tesorero, ha sido ascendido a contador de la sucursal San Carlos, y en su lugar fué nombrado tesorero el señor Alfredo Dávila Anbone, de la sucursal de San Carlos.

El señor Santiago B. Croppi, contador de la sucursal de Coronda, fué ascendido también de categoría.

LEGISLATIVAS

Cámara de Diputados

Como estaba previsto, no se reunió ayer la Cámara de Diputados. Sólo concurrieron a las antesalas los diputados López y Bertotto y algún otro que merodeó antes de la hora reglamentaria.

Continúa, pues, el ausentismo, esta vez de los dos sectores.

Jurisdicción de Juzgados de Paz

Decreto que la establece

Se dió, por el ministerio de Gobierno, un decreto fijando la siguiente jurisdicción para el Juzgado de Paz y Registro Civil de Juan Ortiz (Puerto San Martín), departamento San Lorenzo: Norte, límite norte de los lotes 19, 205 y 204 de la Colonia Jesús María; Este, río Paraná; Oeste, línea divisoria entre los lotes 203 y 204, prolongada al Sud hasta el arroyo San Lorenzo; y Sud, Arroyo San Lorenzo.

Por otro decreto, se señala también la siguiente jurisdicción para el Juzgado de Paz y Registro Civil de Ricardone, Departamento San Lorenzo: Norte, arroyo San Lorenzo; Este, límite Este de la Colonia Los Paraísos (Ricardone); Sud, límite Sud de la Colonia Los Paraísos o Ricardone y límite departamental; y Oeste, vía del Ferrocarril C. C. y R.

Han presentado sus renuncias

LOS MIEMBROS DE UN CONSEJO ESCOLAR

Los señores doctor Francisco Eguiazu y Enrique Curazza, presentaron sus renuncias como miembros del Consejo Escolar de la zona norte de esta capital y del distrito Santo Domingo, respectivamente. Por el ministerio de Instrucción Pública se dió un decreto aceptándolas y designando en reemplazo del primero al señor Juan B. Ambrosio.

El comercio en Santa Fe

La firma José Marconetti e hijos

En nuestra edición anterior, al informar sobre la inscripción del contrato José Marconetti e hijos, al consignar que se había anotado ese contrato, inscribiéndose la disolución de la firma Marconetti, Boglione y Cía., dijimos que del activo y pasivo se había hecho cargo Adolfo Fernández. Es un error informativo. En vez de Fernández, es José Marconetti e hijos.

Queda salvada así la omisión involuntaria.

NOTAS DE ARTE

Koek Kock, a pedido general, prolonga su exposición

Un grupo de personas caracterizadas, ha pedido al pintor Koek-Kock, que prolongue su exposición por varios días más. Es tal el interés que ha despertado la exhibición de sus magníficas y originales telas, que un numeroso público de familias y de alumnos de las escuelas, desfilan por el salón de "La Chinesca", cedido gentilmente por el pintor señor Reinares.

El señor Koek Kock, que a sus condiciones de pintor de talento, une bellas condiciones de sociabilidad, está siendo muy obsequiado en Santa Fe. Ayer fué invitado con un almuerzo, por el doctor Rodríguez Galisteo.

De los cuadros expuestos, casi todos han sido adquiridos. Mañana publicaremos los nombres de los compradores.

DEBERES EQUIVOCOS

El jefe político de Rosario, Sr. Cepeda, está equivocando sus deberes de vigilancia con los deberes del legislador

No hay que extrañarse. El señor Cepeda sigue una conducta general muy propia de nosotros. El funcionario, cualesquiera que sea su rango, no se conforma con atenerse a las atribuciones que le han sido conferidas, sino que se yergue queriendo más y se empina hasta llegar a planos que no son los suyos. Es de uso, por tanto, que el ordenanza indique y mande más que el jefe, el subalterno más que el superior, el discípulo más que el maestro. El orden de la jerarquía, encuéntrase subvertido. La audacia es nodriza de todos: nos amamanta y nos inspira. ¡Y ay del que se queda atrás! La modestia es interpretada y confundida con la ineptitud. Nadie la apetece ni nadie la acepta. Si se es un ignorante es necesario pasar por sabio. Y se pasa con facilidad, gritando, disponiendo, alabándose, mandando, intrigando, tomando parte en lo que no importa. ¡Qué mundillo!

El jefe político de Rosario no hace más que corresponder a las palpitaciones del ambiente, como diría un orador de frases hechas. El, es jefe de policía, de vigilancia, pero no se conforma con tales menesteres, y quiere elevarse desarrollando funciones de legislador. Hombre sensible a los dolores ajenos, ha posado su espíritu en los canillitas, en su desnudez, en su miseria, y ha exclamado como Arquímedes: "Lo encontré". Efectivamente, para remediar el mal de esos pobres niños, ha concebido una panacea que ha reglado y ha puesto en calidad de proyecto, antes de sometérsela al Poder Ejecutivo de la provincia. Consiste ella en prohibir que vendan diarios los menores de dieciocho años. Y nada más. El señor Cepeda resuelve con una sola frase, imperativa y fría, un problema de miseria, de dejadez y de inmoralidad. Seguramente se ha dicho: "Impidiendo que estos niños vendan diarios, se evita su perversión, la perversión que va creciendo en su espíritu, como una cualidad de la profesión. Quién sabe si por aquí no inmortalizo mi nombre". Admirable, señor Cepeda. Es de real evidencia que los menores de dieciocho años, no solamente no debieran vender diarios, sino que tampoco debieran realizar ningún otro trabajo. Pero ahora vayamos a los hechos. ¿Cómo puede resolverse tan capitalísimo problema? Los niños menores de dieciocho años que trabajan, pertenecen a familias de muy modestos haberes, a familias menesterosas; son huérfanos muchos de ellos, sin amparo alguno, como les ocurre a la mayor parte de los pobrecitos canillitas. Luego no permitirles trabajar, es condenarlos al hambre, a la delincuencia, a la muerte. Las sociedades benéficas que existen son incapaces de remediar tanto abandono y miseria. Y en cuanto al Estado, tampoco tiene fuerzas para que todas las criaturas necesitadas, menores de dieciocho años, tengan con cada aurora o con cada día que amanece, el pan, el vestido y el cuidado que han menester. ¿Qué puede hacerse entonces? Los moralistas de todos los siglos, han meditado, han pensado, han derramado torrenciales doctrinas de piedad y de misericordia y, no obstante, la cuestión continúa, más o menos, con la misma miserable naturaleza. El remedio está lejos todavía. Avanza con el desprendimiento y la generosidad humanos, muy duros por cierto aún, a pesar del credo cristiano. Las sociedades tienen como principio fundamental el tuyo y el mío, valores que no se deprecian tan fácilmente.

Pero todo eso es un poco difícil que lo masculle un jefe de policía, cuya función no es de ternera. No; el señor Cepeda ha pretendido deslumbrarnos con un proyecto de carácter sociológico y háse improvisado legislador. A él no le incumbe, sin duda; pero, ¿no hemos dicho que la cualidad mejor desarrollada del subalterno es mandarle al superior? Sí. Observad el fenómeno. Entrad en una repartición cualquiera y no sabréis deciros quién es el jefe. Todos mandan, hasta el último interillo. Por consiguiente, es explicable que el gallardo jefe político de Rosario, haya quebrado una lanza por convertir en ley un pensamiento suyo. ¡Y qué pensamiento! Nada menos que se propone extirpar el heroico gremio de canillitas, el gremio de esos muchachos, de esos niños que no pueden ir a la escuela porque el estómago es asaz exigente y tienen que llevarle el pan a sus hermanitos menores, a sus pobres madres enfermas, quizás, o imposibilitadas para luchar en la vida. ¡Qué sombrío es esto!

Todavía sería excusable la pretensión del jefe político si a la vez que propone que no vendan diarios los menores de dieciocho años, dijera la forma en que tales menores deben ser alimentados y atendidos. Pero esto escapa a su percepción. No se lo exijamos. Su proyecto ha sido puesto bajo la paternal protección del doctor Mosca, quien ha de haber hecho un poco más viva su risilla estereotipada, preguntándose como nosotros: "¿Desde cuándo acá es legislador el señor Cepeda?" Porque nótese que no propone nada que esté dentro de sus funciones, como, por ejemplo, la reducción del cuatrerismo, el destino que, como primera providencia, debe dársele a los animales mostrencos, etc., sino que se encara con una cuestión social que ha inundado de lágrimas a todos los siglos.

Se instalarán chacras

EXPERIMENTALES, EN EL DEPARTAMENTO IRIONDO

Salió ayer para el departamento Iriondo, el inspector agrónomo de la Dirección General de Fomento Agrícola-Ganadero, don Carlos A. Garramuño. La jira obedece a estudiar los lugares en donde se puedan establecer chacras experimentales. Al mismo tiempo, se dejará todo listo para la conferencia agrícola-ganadera que se dará el día 29 del corriente, y de la que estarán a cargo el agrónomo ya nombrado y el doctor Lisandro Larrosa. Versará sobre temas de importancia para los hombres de campo.

Por el mercado central

UN FOCO DE INMUNDICIA

No hay exageración alguna en la forma que nos expresamos al ocuparnos de la gran falta de higiene que se nota en los sótanos y excusados del mercado Central, de lo que tenemos conocimiento por denuncias que nos llegan de fuente fidedigna; de lo contrario hubiera sido difícil saberlo, por cuanto la municipalidad calla, otorga y hasta es la única responsable de que aquellos estén convertidos en focos de inmundicias.

Tenemos que valernos de esta expresión dura para decir lo que sabemos al respecto. Y es esto: Que el sótano de determinado negocio, anexo a ese mercado, se encuentra anegado con agua, desde hace 4 años, habiendo allí materias en estado de descomposición. ¿No es esto vergonzoso para la intendencia municipal?

Pero hay más. En el mismo negocio, el w. c. está completamente lleno, y tenemos entendido que igual es el estado de los demás sótanos y mingitorios del mercado.

La intendencia no puede alegar ignorancia de lo que dejamos dicho, pues nos consta que tiene conocimiento de ello, por intermedio de la misma inspección municipal, que ha enviado oportunamente a uno de sus empleados para comprobar ese estado de cosas, hecho lo cual, se informó al intendente doctor Gómez Cello, para que dispusiera lo que correspondía ante caso tan grave, de insalubridad, no habiendo resuelto nada hasta la fecha.

Y como esto es intolerable, volveremos sobre el asunto, si no se toman las urgentes medidas de sanidad que corresponden.

Ramal férreo San Cristóbal Avia Teray

Una aspiración atendible

Desde estas columnas hemos tenido oportunidad de señalar los beneficios que reportaría a diversas poblaciones y a la prosperidad de la zona respectiva, la construcción del ramal férreo San Cristóbal - Avia Teray, proyecto que nos parece ha debido ser ya estudiado por el gobierno nacional, pues hace mucho tiempo que se interesa su atención sobre el particular.

Hoy debemos insistir en la conveniencia de construir esa línea férrea, tanto más cuanto que el asunto se halla un tanto olvidado o abandonado por quienes debieran tratar de satisfacer la justa aspiración que nos ocupa.

El ramal férreo San Cristóbal - Avia Teray constituye una de las obras de este carácter que debe llevarse a la práctica, por las necesidades que vendrá a llenar y los beneficios que reportará al progreso.

Riquezas de Jujuy

Minas de oro y plata

En Santa Catalina, provincia de Jujuy, se ha descubierto no ha mucho la existencia de minas de oro y plata, lo que es una muestra más de las riquezas inexplotadas que existen en nuestro país.

La aparición de estas minas viene a favorecer a una provincia poco industrial, cuyo porvenir económico puede mejorar notablemente si como es de suponer, esas minas no son las únicas que existen en su suelo.

La zapatería "París"

Un comercio que favorecerá al barrio norte — Su instalación en el nuevo local

Hemos hecho una visita a la zapatería "París" con motivo de su próximo traslado del local que ocupa en la avenida Rivadavia No 270, al espacioso salón que para la misma se está habilitando en la esquina de las calles Crespo y Rivadavia.

Encontramos en el negocio a los nuevos propietarios, señores Calzi y Guelde, afanados en sus ocupaciones. Hombres jóvenes, de espíritu emprendedor y llenos de fe en el éxito de sus actividades e iniciativas, nos dejaron la impresión de que van a realizar la instalación de un comercio que favorecerá al vecindario de la parte norte de la ciudad, por las normas que seguirán en los negocios.

Actualmente están terminando de liquidar las existencias del viejo comercio, en el antiguo local, a precios sumamente reducidos. No quieren que queden restos de las existencias anteriores, para el día en que inauguren el salón que se está reformando y refaccionando para la "Zapatería París".

Las obras del nuevo local terminarán muy en breve. Según nos dijeron los señores Calzi y Guelde, en los primeros días de mayo entrante, el salón estará listo y se procederá a efectuar las instalaciones, y a inaugurarlo. Esas instalaciones no serán de un comercio de lujo. Piensan los referidos propietarios, que lo superfluo debe eliminarse, evitando gastos de instalación y conservación que en definitiva recaen sobre la clientela. En el salón se colocarán estanterías sencillas, pero adecuadas al almacenamiento de las mercaderías. Todo ello contribuirá a que la casa siga vendiendo a precios de liquidación.

Las adquisiciones para surtir el establecimiento y conservar las existencias necesarias para atender a la clientela y al público, se harán en gran escala y directamente de las fábricas. La razón social que nos ocupa, ya recibió 100 cajones de mercaderías y 2.000 pares de botines "París", de todas las medidas. A estas partidas seguirán otras, cuyas ventas se harán de acuerdo con las reducciones de precios que esta forma de operar permite. La "Zapatería París" será así una casa popular, que hará sus negocios al estilo de la Liquidadora de Saldos.

Nos despedimos de los señores Calzi y Guelde, que nos habían atendido con toda solicitud y corrección, llevando la impresión de que su nuevo comercio llenará una necesidad en el barrio donde se ubica, y de que han de obtener éxito. Así se lo deseamos.

Los arrendamientos

Es posible un serio conflicto en los departamentos del sud

En otras oportunidades nos hemos ocupado de los abusos que pretenden poner en práctica los terratenientes con los pequeños arrendatarios, al formular los nuevos contratos. Las informaciones, que ayer se han recibido, consignan que es posible se produzca un movimiento agrario en los departamentos del Sud. En Colonia Aleorta, campos La Adela, propiedad de la señora Viuda de Desoto, puede decirse que se ha producido ya el conflicto de que hablamos.

Los agricultores se niegan a firmar los nuevos contratos, porque manifiestan que no podrían dar cumplimiento, dadas las condiciones que en ellos se estipulan. Es algo increíble lo que se pretende y es obvio que los colonos están en todo su derecho al no aceptarlo. Ya pasaron los tiempos de la esclavitud.

Una delegación de colonos de la localidad ya citada, se ha trasladado a la Capital Federal, a fin de gestionar la nulidad de los convenios y de que se formulen bajo bases que sean justas.

Estas son cuestiones que deberían merecer la atención de los gobiernos los que deberían prestar apoyo a los trabajadores del campo, no como hacen ahora, que los combaten.

Asociación de empleados públicos

Resoluciones adoptadas en la sesión de ayer

Como estaba anunciado, sesionó ayer el Consejo Directivo de la Asociación de Empleados Públicos, en los altos de la Casa de Gobierno.

Presidió el acto el señor E. Carbonell, asistiendo los miembros señores Manuel Escudero, Gregorio E. Palacios, Manuel Niel y Brígido Machado.

Se adoptaron estas resoluciones:

El señor Enrique Carbonell, da cuenta al Consejo de su misión ante el Gobierno de la Provincia, y sus resultados con respecto al proyecto confeccionado por ese Consejo, referente a estabilidad y escalafón de empleados civiles.

Se fijó el día domingo 3 de Junio próximo, para que tenga lugar la elección de autoridades del Consejo Directivo, en toda la provincia.

Se resuelve considerar en la próxima sesión, que se celebrará el día miércoles 25 del corriente mes, a las nueve horas, en el local de costumbre, los proyectos sobre créditos y seguro social.

Después de varios asuntos más, tratados y otros que se postergaron para la sesión próxima, se levantó la sesión.

El embarque de haciendas

Los grandes perjuicios que ocasiona el F. C. Santa Fe a los hacendados

La Inspección Nacional de Ferrocarriles en esta capital, continúa sorda ante las concretas denuncias que venimos formulando contra el Ferrocarril Santa Fe y éste, alentado en tal forma, sigue llevando a cabo innúmeros abusos y arbitrariedades, en perjuicio del público.

Sin causas que lo justifiquen, como en otras oportunidades lo hemos dicho, el Ferrocarril Santa Fe no permite, vale decir, ha prohibido se proceda al embarque de haciendas para lo que alega fútiles pretextos.

Ello irroga molestias y grandes perjuicios a las casas consignatarias y a los hacendados, porque los obliga a que se trasladen a Kilómetro 2 u otro punto a realizar la operación referida.

Se pone con ello en evidencia, la mala voluntad de la empresa, sus abusos y, más que todo, que no respeta leyes ni reglamentos, que sólo existen para ella.

Es ya todo esto intolerable, y llegará el caso en que habrá que recurrir a los tribunales.

La delincuencia en B. Aires

Enérgica represión que se impone

Llama la atención el incremento que de un tiempo a esta parte ha adquirido la delincuencia en Buenos Aires, donde se registran audaces atentados ya contra la vida, ya contra la propiedad, algunos de los cuales quedan en la impunidad.

El asesinato de la telefonista señorita Salas, el reciente asalto al chauffeur Mariano Pesch, que fué muerto a cachiporrazos, y otros hechos por el estilo, evidencian que es aquél un campo propicio a las fechorías de los delincuentes, acaso porque la represión de estos hechos no es tan enérgica como se impone y porque las garantías policiales no son lo suficientemente eficaces.

Nada extraño es que la población de la gran ciudad se encuentre alarmada en presencia de los atentados a cual más inicuo, que se registran y que demás está decir, deben perseguirse y castigarse con todo rigor, para que la sociedad se sienta más segura.

ESCOLARES

Inasistencias en el Colegio Nacional

Turno de la mañana.

No concurrieron a clase los alumnos: Leonidas Sarubbi, en 1.er año B; Manuel Pujato y Luis Ambrosio, en 2o. B; Antonio Bonet y Argentino Marques, en 4o. año A; Saúl del Carmen Rueda, en 4o. B; Luis Sebaragovitz, en 5o. año.

Turno de la tarde.

Faltaron los educandos: Isaac Matusevich, en 1.er año A; José De Rosa, Ernesto Coll Funes, Alfredo Viaut y Juan Molero, en 1o. B; Fanny Shillitel, en 4o.; Bernardo Matusevich, en 5o. año.

VIALIDAD

Viaje de un inspector a Coronda

Salió ayer para Coronda el inspector de la Dirección de Obras Públicas, señor Muñoz, a fin de inspeccionar un desagüe que cruza a esa localidad, para proyectar los trabajos necesarios.

Asimismo, inspeccionará el puente Colastiné entre Arocena y Coronda, que con la creciente se encuentra en malas condiciones.

Movimiento del personal administrativo

Decretos dados ayer por el ministerio de gobierno:

Se nombra secretario del juzgado de paz de Santa Teresa, departamento Constitución, al señor Onésifero Cuadrado, con anterioridad al día 1.o del mes de enero del corriente año.

—Se nombra secretario de la oficina del Registro Civil de Casas, departamento San Martín, al señor Francisco Pereyra.

—Se conceden seis meses de licencia, a don Ricardo A. Gallac, como segundo jefe del Registro Civil de la 5.a sección de Rosario, por razones de salud, y se nombra en su reemplazo y por el tiempo que dure la misma, a don Luis G. Cabanillas.

—Se nombra jefe de la oficina del Registro Civil de Rigby, departamento San Jerónimo, al señor Eleuterio Avalos.

—Se rectifica el decreto de fecha 13 del corriente mes, por el que se nombra al señor Ernesto J. Molledo, como juez de paz y jefe del Registro Civil de Susana, departamento Castellanos, declarándose que la persona designada para desempeñar dichos cargos, se llama José Mollero.

—Se nombra ordenanza de los defensores de pobres e incapaces de la segunda circunscripción, a don José Prina, en reemplazo de don Donato Leone.

Nombramientos en la 3.a sección—

Nómbrase secretario de la inspección de la tercera sección escolar (capítulo I, inciso V, ítem III, partida 2a), al señor Julio Torres Portillo, en reemplazo del señor Victoriano Giménez, que se acoge a los beneficios de la jubilación.

Artículo 2o — Nómbrase oficial mayor de la inspección de la tercera sección escolar, (capítulo I, inciso V, ítem I, partida 3a), en reemplazo del señor Julio Torres Portillo, que se asciende, al señor Pedro Antón.

Art. 3o — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — MOSCA — Agustín Araya.

NOTAS RELIGIOSAS

Conferencias evangélicas

Desde hoy hasta el próximo domingo, todas las noches, comenzando a las 20.30 horas, en el local de Avenida Rivadavia 370, se darán conferencias a cargo del Rdo. Federico A. Barroetaveña, durante las tres primeras noches, y a cargo del Rdo. Florentino Sosa, en las siguientes.

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL PARA EL DIARIO "SANTA FE"

SESIÓN PLENARIA

Celebró ayer la V Panamericana -- Resoluciones adoptadas -- El boxeo en Estados Unidos -- El aniversario de Roma -- La desocupación en el Ruhr -- Otras Noticias

BELGICA

Detención de un delegado alemán

BRUSELAS, abril 21. — Las autoridades belgas de ocupación, han detenido al delegado al gobierno en Cresold (Prusia Renana), secuestrándosele la cantidad de ocho millones de marcos destinados al pago de los obreros huelguistas para la propaganda en favor de la misma.

Los documentos que se le han secuestrado, demuestran que Alemania mantiene a los obreros desocupados para que se pleguen a la huelga, figurando en los libros lo pagado en ese concepto más de quinientos millones de marcos.

ESPAÑA

Los soberanos

MADRID, abril 21. — Los reyes han llegado procedentes de Sevilla, de donde partirán a Bélgica el 10 de mayo.

FRANCIA

Alemania prepara nuevas bases

PARIS, abril 21. — Circulan rumores que Alemania prepara nuevas bases de arreglo, de acuerdo a las declaraciones hechas por los cancilleres Rosenberg y Stresemanns.

Poincaré pronunciará un discurso mañana

PARIS, abril 21. — Se espera con interés el discurso que mañana, en Lorena, Poincaré pronunciará con motivo de la inauguración del monumento a los caídos en la guerra.

Créese que el discurso será la continuación del pronunciado recientemente en Dunkerque.

GRECIA

Movilización de tropas turcas

ATENAS, abril 21. — Noticias procedentes de Constantinopla, hacen saber que los turcos movilizan tropas, habiendo enviado 7 divisiones kemalistas bajo el mando de Ismet y otras divisiones hacia Siria.

POLONIA

Un abate bolsheviki

VARSOVIA, abril 21. — Informan de Riga que después de terminar un sermón, elogiando el culto bolsheviki, el abate Sergius fué atacado por los fieles cristianos, que intentaron lincharlo.

Las policías de los soviets tomaron inmediatamente, represalias contra los cristianos.

RUSIA

El reconocimiento de los soviets por el extranjero

MOSCU, abril 21. — En la sesión por el congreso celebrada hoy, el comisario de los soviets ha hecho interesantes declaraciones relativas a la marcha del gobierno.

Entre otras cosas dijo que la vida comercial rusa depende del reconocimiento de los soviets por las potencias extranjeras.

CHILE

El alcoholismo

SANTIAGO, abril 21. — La Comisión de Higiene, discutiendo la proposición de Estados Unidos, resolvió aconsejar a los países adheridos a la Conferencia Panamericana, eviten el embarque de licores embriagantes con destino a países en donde se halle prohibido el consumo del alcohol.

A moción del delegado norteamericano Vincent, se aplaudió la actuación del presidente de la Comisión, señor Agüeros.

El martes se oirá el informe de los delegados de Templanza, sobre el alcoholismo.

Se aplaudió a la delegación de Venezuela por haber presentado un tema sobre el alcoholismo.

Los hijos de americanos nacidos en el extranjero

SANTIAGO, abril 21. — La Comisión Jurídica aconseja dejar librado a la Constitución de cada país americano, para establecer la situación de los hijos residentes en el extranjero, acerca de la nacionalidad de los mismos.

Los conflictos que suscite esta cuestión, deberánse resolver de acuerdo al derecho internacional privado.

Respecto a la prestación del servicio militar, el delegado uruguayo Jiménez Atechaya sostuvo que la prestación del servicio militar en el país de origen del padre, exime el servicio en el país de nacimiento.

El delegado norteamericano Pomerenar dijo que esta cuestión la debe estudiar con detenimiento la comisión correspondiente del congreso de Perisconsultos.

La reorganización de la Unión Panamericana

SANTIAGO, abril 21. — Anúnciase que el despacho en favor de la reorganización de la Unión Panamericana contará con 140 votos contra 4.

Sesión plenaria

SANTIAGO, abril 21. — A las 14 horas se reunió la Conferencia en sesión plenaria, bajo la presidencia de Edwards.

De acuerdo al dictamen de la Comisión de Arbitraje Comercial, se aconsejó la organización de las Cámaras de Comercio en los centros comerciales americanos. Luego se estableció la obligación de los gobiernos de comunicarse las leyes y los decretos que rijan la importación y exportación.

ALEMANIA

Los desocupados

DUSSELDORF, abril 21. — Los desocupados esperan impacientemente la contestación de la municipalidad sobre el petitorio que le presentaron. Las medidas severas que se tomaron para evitar los hechos por el rostro de la vida costó más de 30 muertos y 80 heridos.

Agitación antisemista en Rusia

BERLIN, abril 21. — Informaciones procedentes de Dantzig hacen saber que reina gran agitación en Moscú, Kieff y Charcox, contra los judíos refinados, agregando que ello podrá motivar el levantamiento contra el soviet.

La circulación fiduciaria

BERLIN, abril 21. — La circulación fiduciaria del Reichsbank fué elevada hasta el 15 de abril a la cantidad de 583.796.490.700 de marcos.

INGLATERRA

El discurso de Bonar Law sobre las reparaciones

LONDRES, abril 21. — El discurso pronunciado ayer en la Cámara de los Comunes por el primer ministro británico, Mr. Bonar Law, sobre política internacional, ha sido comentado en todos los países.

Las declaraciones del primer ministro se basan sobre la cuestión de la ocupación del Rhur por los franceses. Dijo que se podía llegar a un acuerdo, nombrando a una comisión internacional para estudiar las reparaciones, la que tendría el cargo de avaluar la capacidad de los pagos que podría efectuar Alemania.

Los delegados a Lausana

LONDRES, abril 21. — Partieron los delegados a la Conferencia de Lausana.

ESTADOS UNIDOS

Los contrabandistas de alcoholes

WASHINGTON, abril 21. — Durante la tarde de hoy, el gobierno ha estudiado la forma de perseguir a los contrabandistas de bebidas alcohólicas, evitando complicaciones internacionales.

Mc. Auliffe se entrena

NUEVA YORK, abril 21. — El próximo contrincante de Firpo, Mc. Auliffe, ha empezado su entrenamiento, obteniendo numerosos aplausos de los espectadores.

La impresión que ha causado el pugilista estadounidense es inmejorable, pues ha demostrado poseer un punch formidable y de buena escuela.

Los que han tenido ocasión de presenciar los ejercicios de entrenamiento de Firpo y Mc. Auliffe, han manifestado que ambos rivales son dignos el uno del otro, y que el match que sostendrán el 12 de mayo, será uno de los más fuertes que se hayan sostenido durante los últimos tiempos.

Mc. Auliffe impresiona por su estampa mucho más que Brennan.

Compromiso de Carlitos con la Negri

LOS ANGELES, abril 21. — El famoso bufo Charles Chaplin ha hecho conocer su compromiso matrimonial con la hermosa trágica Pola Negri.

El noviazgo de estos dos astros de la cinematografía, data de no hace mucho tiempo, habiendo sido uno de los más románticos habidos entre artistas de cine, en los últimos tiempos.

Pola Negri, nació de una familia burguesa, en Polonia, dedicándose primeramente al teatro, obteniendo un rotundo éxito.

Debido a una casualidad, Pola Negri se inició en el cinematógrafo, originándose de allí el divorcio con su esposo, un noble polaco. Este, no obstante el divorcio pronunciado por los tribunales, no cejó en su propósito de obtenerla nuevamente como esposa a la Negri, pretensiones que ésta les resistido.

No hace mucho, el telégrafo anunció la ruptura entre la Negri y Chaplin, pero luego nuevamente se reanudaron las relaciones entrambos.

Por el campeonato de peso liviano — Otras noticias

CHICAGO, abril 21. — Fué firmado el encuentro por el campeonato mundial de peso liviano entre los pugilistas Benny Leonard y Pinky Mitchell para el 28 de mayo.

—Dempsey ha contestado que acepta el encuentro con Tom Gibbons para el 4 de julio y que por el momento iniciará otro entrenamiento.

—El ex-campeón mundial de peso liviano Carpentier ha telegrafiado a Tex Rickar, aceptando el encuentro con Mac Tigue a efectuarse el 4 de julio, siempre que Carpentier triunfe en el encuentro que sostendrá el 6 de mayo contra el francés Nilles.

—Los boxeadores de peso pesado Jack Mc. Auliffe y Luis Angel Firpo, iniciaron los primeros entrenamientos públicamente; habiendo concurrido más de mil personas a presenciar los mismos.

—El 4 de mayo en La Habana, se realizará el encuentro entre Jack Jonhson y Farmer Lodge.

—"The Sun" dice que el match entre Firpo y Willard en caso de que a Johnson se le descalifique será sensacional. Cree de que triunfará Firpo con su terrible derecha si sabe esquivar la excelente izquierda de Willard.

Las negociaciones con Méjico

WASHINGTON, abril 21. — Continúan las negociaciones de arreglo de las relaciones entre Méjico y Estados Unidos. Los miembros de los gobiernos se limitan a manifestar que las negociaciones van bien encaminadas.

ITALIA

El aniversario de Roma fué festejado

ROMA, abril 21. — Con inusitado brillo fueron inaugurados los festejos del aniversario de la fundación de Roma. Todo el pueblo participó en los festejos. El jefe del gobierno señor Mussolini, el general del Bono y otros generales, revistaron las legiones fascistas, desfilando frente a su jefe, en cuya oportunidad juraron fidelidad al país los leaders del fascismo. Las delegaciones de todos los sindicatos obreros rindieron homenaje al soldado desconocido. Después de tres siglos de haber permanecido cerrada la puerta del Capitolio que conduce al archivo del Imperio Romano, se efectuó la apertura con gran solemnidad habiéndose permitido visitar a los concurrentes.

Los populares y Mussolini

ROMA, abril 21. — En los círculos políticos se opina que después de la resolución del grupo parlamentario popular-católico, adhiriéndose a la política de Mussolini, el Congreso Popular Católico a realizarse el 23, hará lo mismo, provocando la solución de la crisis ministerial.

CAPITAL FEDERAL

Déficit de la Universidad de Buenos Aires — Fondos para los ferrocarriles del Estado — Sobre acumulación de cátedras — En el mercado de valores

BUENOS AIRES, abril 21. — Se ha solicitado al congreso un crédito de 30 mil pesos, para atender el déficit de la Universidad de Buenos Aires, por el año 1922.

—Hasta la fecha se llevan entregados 700.000 pesos a los ferrocarriles del Estado, a cuenta de los dos millones, que deberán abonársele.

—En todos los casos que se ha pedido jubilación a base de la acumulación de cátedras, el procurador del Tesoro, doctor López, ha dictaminado que no corresponde acumular a los cargos efectivos, las cátedras que se desempeñen simultáneamente con éstos.

—La Tesorería entregó cien mil pesos a la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles.

—En la plaza se ha notado un gran interés y firmeza en las transacciones sobre bienes raíces. También se nota una gran afluencia de dinero en la plaza para la caución de títulos de primer orden.

En cuanto a las operaciones y descuentos bancarios, persiste la calma. Durante la semana se ha observado mayor firmeza en la cotización de los fletes marítimos.

Entrevistas del director de la explotación de Comodoro Rivadavia — Detención de un estafador — Fallecimiento

BUENOS AIRES, abril 21. — El director de la explotación petrolífera de Comodoro Rivadavia, coronel Mosconi, estuvo en el Ministerio de Marina, conversando con el subsecretario fiscal, sobre las perspectivas de la explotación y los elementos de transporte que se necesitarán.

El coronel Mosconi visitará al ministro de Agricultura para darle cuenta de la incidencia tenida con varios técnicos de la explotación, los cuales han renunciado.

—La policía detuvo a Juan Ruiz Gómez, autor de la estafa de 3.600 pesos, de que fué objeto el señor Daniel Samán.

El conflicto universitario de Córdoba

BUENOS AIRES, abril 21. — Comunican de Córdoba que continúa la huelga en las Facultades, no habiéndose producido ningún disturbio.

Hoy en la reunión celebrada por el Consejo Superior Universitario, se resolvió suspender por un mes a los secretarios de la Universidad, señores Javier y Villalba, y asimismo citar a una asamblea extraordinaria para destituir al decano de la Torre.

—Durante la semana que hoy finaliza, se han observado facilidades para la colocación de lanas finas y cruzas, de todas las procedencias. Para las mercaderías inferiores o defectuosas, la plaza se mantiene floja con fuertes existencias en depósito.

La corambre en general se mantiene en precios remunerativos. Persisten las fuertes entradas de animales vacunos, lo que permite a los frigoríficos seleccionar los lotes por su clase, sin elevar el límite de sus precios.

El ganado lanar se mantiene firme.

Se acentúa el interés por las existencias de granos y oleaginosos disponibles.

LA REVOLUCION EN EL BRASIL

Derrota de los revolucionarios — Declaraciones del presidente Borges de Medeiros — En Yaguarón Chico

BUENOS AIRES, abril 21. — Según noticias procedentes de Montevideo, los gubernistas del estado brasileño de Río Grande, habían derrotado a una columna revolucionaria, causándole numerosas bajas y tomándole todas sus armas, municiones y bagajes.

—El presidente del estado de Río Grande, señor Borges de Medeiros, ha declarado que en caso de intervenirse el Estado, por el gobierno federal, no acataría esa resolución, provocando el alzamiento.

El caudillo revolucionario Nepomuceno Saravia, fué abandonado por muchos de sus partidarios, habiendo quedado reducido su contingente a 60 hombres.

—En Yaguarón Chico, existen acampados unos 300 rebeldes.

LA SESION EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Los electos por Mendoza — El debate ganadero — Discurso de Justo

BUENOS AIRES, abril 21. — Iniciada la sesión de hoy en la cámara de diputados la comisión de poderes anuncia su próximo despacho, sobre los diplomas de los electos por Mendoza.

El debate ganadero

Luego prosigue el debate ganadero. Haciendo uso de la palabra, el diputado Justo, que había quedado con ella en la sesión anterior. Combate la creación de la comisión reguladora del comercio de carnes, censurando los abusos de los ganaderos, que explotan despiadadamente a sus peonadas a las que pagan cuarenta pesos mensuales por peón.

Hizo cargos a la comisión especial de asuntos ganaderos, manifestando que los despachos no se habían votado a conciencia.

Sánchez Sorondo y Martínez protestaron por los términos en que se expresaba el diputado Justo, haciendo testar del diario de sesiones, las alusiones personales.

Guido, a su vez, refuta a Justo, sosteniendo los proyectos que de sancionarse dice—reportarían grandes beneficios.

Proyecto de creación de escuelas — Extracción de oro — Unificación de los impuestos internos — No hubo sesión en el Senado

BUENOS AIRES, abril 21. — El diputado Tamborini presentará un proyecto creando una escuela de técnicos ferroviarios en Rosario, Córdoba y Tucumán.

—La Cámara aprobará una sanción autorizando al Ejecutivo para que extraiga oro de la Caja de Conversión para atender los servicios de la deuda en el exterior, lo que reportaría una economía de ocho millones de pesos anuales para el fisco. De aprobarse esa medida el Ejecutivo no aceptaría el arbitrio.

—El director de la oficina de impuestos internos ha pasado al Ejecutivo un proyecto por el que se suprimirían los impuestos internos provinciales, estableciendo uno nacional, sin que por ello las provincias pierdan su derecho a las recaudaciones.

—Al Senado asistieron sólo quince senadores. Como nadie pidiera la palabra, el presidente levantó la sesión.

Obras sanitarias en las provincias — El aniversario de la fundación de Roma — Protesta de maestros — Nuevo secretario — La salud de Zeballos — Regreso de Luna — El asalto al chauffeur Posch

BUENOS AIRES, abril 21. — El directorio de las Obras Sanitarias espera que varias legislaturas presten aprobación a los convenios para realizar trabajos en los diversos pueblos de varias provincias, a base de la emisión de 16 millones de pesos en títulos.

—Los italianos celebraron el aniversario de la fundación de Roma, realizando diversos festivales.

—En el colegio Presidente Roca se verificó un mitin de maestros para protestar contra las exoneraciones y



